

## Enmiendas a los Presupuestos Generales del Estado Ministerio de Cultura

La Unión de Asociaciones de Artistas Visuales ha remitido el “Plan de Rescate para las Artes Visuales” a la Administración y a las fuerzas políticas. Se trata de un conjunto de medidas a corto, medio y largo plazo destinadas a paliar los efectos negativos de la crisis económica sobre este sector de la creación, poner las bases para su reactivación e introducir algunos cambios estructurales. El arte contemporáneo, las artes en general, entendidas como forma de conocimiento, pueden contribuir a la generación de un nuevo modelo de crecimiento basado en la economía creativa.

En este sentido, el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, al rebajar las inversiones públicas en I+D+i, educación y cultura nos sitúa en la dirección opuesta. Mantener y extender las prestaciones sociales básicas en tiempos de crisis es una buena política, pero reducir el apoyo a estos sectores de la economía del conocimiento es un grave error que retrasará y dificultará la salida de la crisis y la irrupción de un nuevo modelo de crecimiento económico.

Las enmiendas que proponemos a continuación surgen del citado Plan de Rescate y se plantean sobre dos premisas previas:

A. Reducción de las inversiones en patrimonio histórico y archivos y destinar los recursos disponibles a algunas medidas urgentes del citado Plan de Rescate a las Artes. Se prioriza, de esa manera, el soporte a los artistas contemporáneos a través de programas de apoyo directo, evitando –en la medida de lo posible- la intervenciones de mediadores.

B. Paralización (o abandono) del proyecto de Centro Nacional de las Artes Visuales a favor de una nueva política de apoyo directo a las artes visuales y a la red de centros de producción. Este Centro no responde a ninguna necesidad ni déficit. Nadie –en el sector del arte- lo ha reclamado. Dedicarlo, como se ha apuntado recientemente, a centro de producción para las artes visuales obvia los actuales programas y proyectos impulsados en Madrid por la AVAM (Artistas Visuales Asociados de Madrid), los ayuntamientos de Madrid y de Getafe y la Comunidad Autónoma. Estas iniciativas, así como los centros de producción de artes visuales existentes en el resto del Estado, que configuran una incipiente red, como Hangar (Barcelona), Arteleku, Tabakalera (Donosti), LABoral (Gijón), etc., necesitan el apoyo del Ministerio de Cultura. El Ministerio no ha de suplir o competir con esas iniciativas, ha de complementar el esfuerzo económico que desarrollan las otras administraciones.

### Enmiendas

1. Plan de Encargo de Obras a artistas visuales para el Espacio Público. Por espacio público se entiende espacio urbano, rural, natural, TV y red Internet. Convocatoria pública de proyectos y resolución a cargo de un jurado de expertos independientes. Dotación: 6.000.000 €.

2. Plan de Inversiones de apoyo a los centros y espacios de producción de artes visuales para mejorar y aumentar sus servicios de espacios, producción digital (equipos y personal especializado) y residencias de artistas. Dotación: 2.000.000 €.
3. Fondo de ayuda económica directa a los artistas para proyectos de investigación y preproducción. Convocatoria pública de proyectos y resolución a cargo de un jurado de expertos independientes. Dotación: 2.000.000 €.
5. Fondo de apoyo a los programas de Formación Continúa de las asociaciones profesionales y a los programas de *workshops* que impulsan los espacios o centros de producción. Dotación: 1.000.000 €-
6. Aumento de los presupuestos de adquisición de los museos y colecciones públicas de **arte contemporáneo**. Se establecerán políticas de compra que discriminen positivamente al arte producido en el contexto, las mujeres artistas y los artistas vivos en general. Dotación: 3.000.000 €.
7. Fondo de ayuda (porcentaje de financiación) para la creación de la primera página web de los artistas visuales o para la renovación de las existentes. Dotación: 800.000 €.

Unión de Asociaciones de Artistas Visuales  
Octubre de 2009.